



NOTIFICACIÓN POR ESTADO

DELITO	PROCESADOS(A)	OFENDIDO(S)	PROVIDENCIA CUADERNO Y FECHA	
Homicidio simple y Porte ilegal de armas de fuego Radicado 63 001 60 00033 2015 03438	Jhon Jairo Soto Ospina	J.M.G.G.	Auto que declara desierto el recurso extraordinario de casación. La decisión es susceptible del recurso de reposición. Archivo digital No 66 del expediente proferido el 11 de agosto de 2021.	VER

FIJACIÓN: AGOSTO 23 DE 2021, HORA: 7:00 a.m.

DESFIJACIÓN: AGOSTO 23 DE 2021, HORA: 5:00 p.m.


Ricardo Andrés Marulanda Cuéllar
Secretario Sala Penal

Elizabeth M.